INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Santiago Misiones, Departamento de Misiones, a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciséis siendo las nueve horas, se reúne el comité de evaluación de la Municipalidad de Santiago, Misiones, hallándose presentes sus miembros, el Sr. Romilio Gutiérrez, la Srta. Zuny Maudslay y la Srta. Karent Adela Arévalos, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa para la **CONSTRUCCION D EMPEDRADO EN LA CALLE SARGENTO DURE I.D. 303.182.-**

1. En el Acta de Apertura Realizado en Fecha 27 de mayo de 2016 consta que se presentaron cinco sobres ofertas a los efectos de su verificación que corresponden a las siguientes empresas:

   a- CONSTRUCCIONES SAN MIGUEL, CONSTRUCTORA SAN FERNANDO, COMERCIAL HERNAN, ALFA Y OMEGA S.A. Y MLLV CONSTRUCTORA.-

   b- Observaciones asentadas en el Acta de Apertura de Ofertas:

2. Informamos que no existió solicitud de documentos no sustanciales que hayan sido realizadas por El Comité de Evaluación a los Oferentes.

3. Verificación del cumplimiento de los documentos de carácter sustancial.-

Nº	DOCUMENTOS	EMPRESA OFERENTE	Cumple	No cumple
A	Formulario de Oferta	CONSTRUCTORA SAN FERNANDO	XXXX	
	Garantía de Mantenimiento de Oferta		XXXX	
B	Formulario de Oferta	CONSTRUCCIONES SAN MIGUEL	XXXX	
	Garantía de Mantenimiento de Oferta		XXXX	
C	Formulario de Oferta	MLLV CONSTRUCTORA	XXXX	
	Garantía de Mantenimiento de Oferta		XXXX	
D	Formulario de Oferta	ALFA Y OMEGA S.A.	XXXX	
	Garantía de Mantenimiento de Oferta		XXXX	
E	Formulario de Oferta	COMERCIAL HERNAN	XXXX	
	Garantía de Mantenimiento de Oferta		XXXX	

4. Luego de Realizar las verificaciones de las Planillas de Precios las empresas calificadas en relación a la documentación de carácter sustancial, y cotejados los precios unitarios, las ofertas a evaluarse con sus respectivos montos se detallan a continuación:

ORDEN	NOMBRE	MONTO GS.
01	CONSTRUCTORA SAN FERNANDO	**125.250.000**
02	ALFA Y OMEGA S.A.	**135.542.000**
03	CONSTRUCCIONES SAN MIGUEL	**135.600.000**
04	MLLV CONSTRUCTORA	**138.850.000**
05	COMERCIAL HERNAN	**1.333.501.000**

5. Resumen de la Revisión de Documentos adicionales y cumplimiento de requisitos de calificación posterior.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO U.O.C. MNES.

EMPRESA CONSTRUCTORA SAN FERNANDO

		Cumple	No Cumple
A)	**Documentos legales**		
b.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	XXXX	
c.	Fotocopia simple de la cédula tributaria	XXXX	
d.	Constancia de R.U.C.	XXXX	
e.	Declaración de I.V.A.	XXXX	
f.	Impuesto a la Renta	XXXX	
g.	Patente Municipal	XXXX	
h.	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA	
i.	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	NO APLICA	
j.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		XXXX
k.	Declaración Jurada que garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.		XXXX
l.	Copia de contratos suscripto con instituciones públicas o entidades privadas que sean similares a la obra que corresponde al presente llamado. La similitud se basará en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología u otras características técnicas conforme a lo descripto en las especificaciones técnicas, planos y planilla de cómputo métrico que corresponden a la presente obra y que se adjuntan a éste pliego.	XXXX	
m.	Antigüedad de la empresa como mínimo de 5 (cinco) años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SSET).	XXXX	
n.	Balance General y Estados Resultados de la empresa de los años 2012, 2013 y 2014 (para el cálculo y análisis de los ratios financieros).	XXXX	
o.	Constancia de estar al día en el pago de su aporte obrero-patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto copia de la planilla del último pago que acredite estar al día en sus obligaciones.		XXXX
p.	Cronograma de ejecución de obra	XXXX	
q.	Constancia de visita a zona de obra o declaración jurada de conocer el sitio de obra.	XXXX	

- Tras la evaluación de la oferta presentada por la Empresa **CONSTRUCTORA SAN FERNANDO** se concluye lo siguiente:

La Empresa **CONSTRUCTORA SAN FERNANDO *no* cumple satisfactoriamente** con la presentación de la *"Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas."*

Por tanto, este comité procede a descalificar la oferta presentada por este oferente de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 330/07; y a continuación, pasa a evaluar la siguiente oferta más baja.

EMPRESA ALFA Y OMEGA S.A.

	Cumple	No Cumple
A Documentos legales		
B- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	XXXX	
C- Fotocopia simple de la cédula tributaria	XXXX	
D- Constancia de R.U.C.	XXXX	
E- Declaración de I.V.A.	XXXX	
F- Impuesto a la Renta	XXXX	

G- Patente Municipal	XXXX	
H- Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	XXXX	
I- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	XXXX	
J- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	XXXX	
K- Declaración Jurada que garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	XXXX	
L- Copia de contratos suscripto con instituciones públicas o entidades privadas que sean similares a la obra que corresponde al presente llamado. La similitud se basará en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología u otras características técnicas conforme a lo descripto en las especificaciones técnicas, planos y planilla de cómputo métrico que corresponden a la presente obra y que se adjuntan a éste pliego.	XXXX	
M- Antigüedad de la empresa como mínimo de 5 (cinco) años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SSET).	XXXX	
N- Balance General y Estados Resultados de la empresa de los años 2012, 2013 y 2014 (para el cálculo y análisis de los ratios financieros).	XXXX	
O- Constancia de estar al día en el pago de su aporte obrero-patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto copia de la planilla del último pago que acredite estar al día en sus obligaciones.	XXXX	
P- Cronograma de ejecución de obra	XXXX	
Q- Constancia de visita a zona de obra o declaración jurada de conocer el sitio de obra.	XXXX	

- Tras la evaluación de la oferta presentada por la Empresa **ALFA Y OMEGA S.A.** se concluye lo siguiente:

La Empresa **ALFA Y OMEGA S.A. cumple satisfactoriamente** con todos requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" establece que** atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Por lo tanto, este comité de evaluación considera justa y sugiere la adjudicación del oferente **ALFA Y OMEGA S.A.,** por el monto total de **Gs.135.542.000 (guaraníes ciento treinta y cinco millones, quinientos cuarenta y dos mil).-**

Es nuestro dictamen...

.....

.....

.....